

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
Expediente 45/2026**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión **extraordinaria y urgente** que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **22 de julio de 2026** a las **13:00 horas**, en el **Despacho oficial de la Alcaldesa-Presidenta**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

ORDEN DEL DÍA

Nº 01/362/2026.- Ratificación, si procede, de la urgencia de la convocatoria.

Nº 02/363/2026.- PATRIMONIO.- Propuesta de ampliación del acuerdo de la Junta de Gobierno Local del 9 de junio de 2026, nº 09/280/2026, para facultar al titular de la concejalía delegada de Patrimonio, D. Diego Domingo García Muñoz, para firma de escritura pública de compraventa.

San Sebastián de los Reyes, a fecha de firma.



LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

Fdo.: Lucia Soledad Fernández
Alonso

